

CAPITULO CHILENO DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y por los años terminados en esas fechas

(Informe de los Auditores Independientes)

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Socios y Directores de
Capítulo Chileno de Transparencia Internacional:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Capítulo Chileno de Transparencia Internacional, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Capítulo Chileno de Transparencia Internacional al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad de la Norma Internacional de Información Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el International Accounting Standards Board.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*” de nuestro informe. Somos independientes de Capítulo Chileno de Transparencia Internacional de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad de la Norma Internacional de Información Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el International Accounting Standards Board y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de Capítulo Chileno de Transparencia Internacional de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha a menos que la Administración tenga intención de liquidar a Capítulo Chileno de Transparencia Internacional o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de Capítulo Chileno de Transparencia Internacional.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

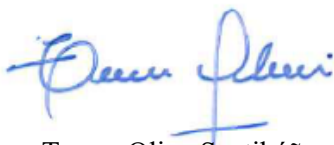
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Capítulo Chileno de Transparencia Internacional.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administradora de Capítulo Chileno de Transparencia Internacional.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Capítulo Chileno de Transparencia Internacional para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que Capítulo Chileno de Transparencia Internacional deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros Asuntos - Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros de Capítulo Chileno de Transparencia Internacional al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha. Sobre dichos estados financieros emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 16 de septiembre de 2025.



Teresa Oliva Santibáñez
Grant Thornton Auditoría y Servicios Ltda.

Santiago, 14 de agosto de 2026

CAPITULO CHILENO DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Contenido:

Informe del Auditor Independiente

Estados de Situación Financiera Clasificados

Estados de Resultados Integrales por Función

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujo de Efectivo (Método Directo)

Notas a los Estados Financieros

M\$ Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

CAPITULO CHILENO DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

ÍNDICE

Estados Financieros	
Estados de Situación Financiera Clasificados	7
Estados de Resultados Integrales por Función	9
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	10
Estados de Flujo de Efectivo (Método Directo)	11
Notas a los Estados Financieros	
Nota 1 - Información General	12
Nota 2 - Resumen de las Principales Políticas Contables	12
Nota 3 - Estimaciones y Juicios o Criterios Críticos de la Administración	22
Nota 4 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo	22
Nota 5 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar	23
Nota 6 - Activo por impuesto corriente e impuesto diferido	24
Nota 7 - Propiedad, Planta y Equipos	25
Nota 8 - Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	26
Nota 9 - Beneficios a los Empleados	26
Nota 10 – Patrimonio	26
Nota 11 - Ingresos de Actividades Ordinarias	27
Nota 12 – Costos por Proyectos	27
Nota 13 – Gastos de Administración	27
Nota 14 – Costos Financieros	28
Nota 15 - Gestión de Riesgos	28
Nota 16 - Contingencias, Juicios y Otros	28
Nota 17 - Garantías Comprometidas con Terceros, Otros Activos y Pasivos Contingentes y Otros Compromiso	28
Nota 18 – Medioambiente	29
Nota 19 - Hechos Posteriores	29

CAPITULO CHILENO DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

ACTIVOS	<u>Nota</u>	<u>31-12-2025</u> M\$	<u>31-12-2024</u> M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	17.271	3.456
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	5	5.489	40.304
Activos por impuestos corrientes	6a	<u>1.051</u>	<u>1.226</u>
Total activos corrientes		<u>23.811</u>	<u>44.986</u>
Activos no corrientes			
Propiedades, plantas y equipos, neto	7	3.722	1.433
Activos por impuestos diferidos	6b	<u>2.891</u>	<u>2.783</u>
Total activos no corrientes		<u>6.613</u>	<u>4.216</u>
Total activos		<u>30.424</u>	<u>49.202</u>

Las notas adjuntas número 1 a 19 forman parte integral de estos estados financieros.

CAPITULO CHILENO DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>Nota</u>	<u>31-12-2025</u>	<u>31-12-2024</u>
		M\$	M\$
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8	32.549	54.634
Beneficios a los empleados	9	7.236	6.971
Total pasivos corrientes		<u>39.785</u>	<u>61.605</u>
Total pasivos		<u>39.785</u>	<u>61.605</u>
 Patrimonio			
Capital pagado	11	212	212
Resultados acumulados		<u>(9.573)</u>	<u>(12.615)</u>
Total patrimonio		<u>(9.361)</u>	<u>(12.403)</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>30.424</u>	<u>49.202</u>

Las notas adjuntas número 1 a 19 forman parte integral de estos estados financieros.

CAPITULO CHILENO DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

Estados de Resultados Integrales por Función
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

	<u>Nota</u>	<u>31-12-2025</u>	<u>31-12-2024</u>
Estados de resultados integrales		M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	11	318.295	181.592
Costos por proyectos	12	<u>(134.018)</u>	<u>(44.339)</u>
Margen bruto		184.277	137.253
Gastos de administración	13	<u>(178.820)</u>	<u>(135.659)</u>
Ganancia de actividades operacionales		5.457	1.594
Costos Financieros	14	<u>(3.141)</u>	<u>(3.759)</u>
Otros ingresos		618	230
Ganancia/(Pérdida) antes de impuesto a la renta		<u>2.934</u>	<u>(1.935)</u>
Utilidad por impuesto a la renta		<u>108</u>	<u>805</u>
Ganancia/ (Pérdida) del ejercicio		<u>3.042</u>	<u>(1.130)</u>

Las notas adjuntas número 1 a 19 forman parte integral de estos estados financieros

CAPITULO CHILENO DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Capital	Resultados acumulados	Total Patrimonio
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2025	212	(12.615)	(12.403)
Ganancia del año	-	3.042	3.042
Saldo final al 31-12-2025	212	(9.573)	(9.361)

	Capital	Resultados acumulados	Total Patrimonio
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2024	212	(11.485)	(11.273)
Pérdida del año	-	(1.130)	(1.130)
Saldo final al 31-12-2024	212	(12.615)	(12.403)

Las notas adjuntas número 1 a 19 forman parte integral de estos estados financieros

CAPITULO CHILENO DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

Estado de flujos de efectivo (método directo)
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	<u>31-12-2025</u>	<u>31-12-2024</u>
	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:		
Recibido de Clientes	353.110	143.368
Pagado a Proveedores y Empleados	(332.577)	(137.928)
Depreciación	(953)	(360)
Intereses Pagados	(3.141)	(3.759)
Otros Cobros por actividades de Operación	618	230
Flujos de efectivo procedentes de (utilización en) actividades de operación	<u>17.057</u>	<u>1.551</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:		
Incorporación de propiedad, planta y equipos	(3.242)	(382)
Flujos de efectivo procedentes de (utilización en) actividades de inversión	<u>(3.242)</u>	<u>(382)</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilización en) actividades de financiamiento:		
Aumento de Capital en Efectivo	-	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilización en) actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>-</u>
Incremento (decremento) neto de efectivo y equivalente al efectivo	<u>13.815</u>	<u>1.169</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo, estado de flujos de efectivo, saldo inicial	<u>3.456</u>	<u>2.287</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo, estado de flujos de efectivo, saldo final	<u>17.271</u>	<u>3.456</u>

Las notas adjuntas número 1 a 19 forman parte integral de estos estados financieros

CAPITULO CHILENO DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

NOTA 1 –INFORMACION GENERAL

Capítulo Chileno de Transparencia Internacional (en adelante “la Corporación”), es una Corporación de derecho privado, sin fines de lucro, con personalidad jurídica de plazo indefinido, otorgado por el Decreto Exento N° 252, del Ministerio de Justicia del 21 de febrero de 2003, el cual también aprueba sus estatutos de constitución, contenidos en la escritura pública del 2 de enero del año 2003.

El objeto de la Corporación es participar activamente en el movimiento internacional y nacional contra la corrupción, impulsar programas, planes, proyectos, iniciativas y acciones para el mejoramiento de la transparencia y la probidad en la gestión pública, en la actividad empresarial y en la sociedad civil y sus diferentes componentes.

Su labor se desarrolla procurando la generación de alianzas y coaliciones con diversos ámbitos y sectores, incluyendo especialmente a la sociedad civil y sus diferentes componentes.

NOTA 2 –RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros de Capítulo Chileno de Transparencia Internacional por el año terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presentan en pesos chilenos y han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (“NIIF para las PYMES”), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Capítulo Chileno de Transparencia Internacional, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y el estado de resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

Normas y Modificaciones Contables Emitidas y no Vigentes

Se informa a los lectores de los presentes estados financieros que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) con fecha 27 de febrero de 2025 ha emitido la tercera edición de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para las Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES). Esta nueva norma será de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada. La Administración se encuentra en proceso de evaluación de los impactos que la adopción de esta nueva norma tendrá sobre la situación financiera y los resultados de la Sociedad en el período de su adopción inicial.

CAPITULO CHILENO DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

2.1 Declaración de cumplimiento (continuación)

La tercera edición introduce modificaciones significativas con el objetivo de alinear la normativa para PYMES con los principios de las NIIF completas, manteniendo a su vez la simplicidad relativa en su aplicación. Los principales cambios que se incorporan respecto a la norma actualmente vigente son los siguientes:

- Reconocimiento de Ingresos (Sección 23): Se alinea con el modelo de cinco pasos de la NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes, lo que podría modificar el momento y la cuantía del reconocimiento de ingresos en función de la identificación de obligaciones de desempeño y la asignación del precio de la transacción.
- Instrumentos Financieros (Sección 11): Se consolidan las Secciones 11 y 12 actuales, incorporando principios de clasificación y medición basados en la NIIF 9 Instrumentos Financieros.
- Medición del Valor Razonable (Nueva Sección 12): Se introduce una sección dedicada y alineada con los principios de la NIIF 13 Medición del Valor Razonable, proveyendo una guía unificada para todas las mediciones a valor razonable.
- Consolidación y Estados Financieros Separados (Sección 9): La definición de "control" se actualiza para converger con la establecida en la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados.
- Combinaciones de Negocios (Sección 19): Se actualiza la definición de "negocio" en línea con las modificaciones realizadas a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios.
- Marco Conceptual (Sección 2): Los conceptos y principios fundamentales han sido revisados para reflejar el Marco Conceptual para la Información Financiera del IASB emitido en 2018

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Corporación, que manifiesta expresamente que ha tomado conocimiento de la información contenida en estos estados financieros y se declara responsable respecto de la información incorporada en los mismos y de la aplicación de los principios y criterios incluidos en las NIIF para las PYMES.

CAPITULO CHILENO DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas (continuación)

En la preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para las PYMES se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de Capítulo Chileno de Transparencia Internacional, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Las estimaciones están basadas en el mejor saber y entender de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros.

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el Comité de Finanzas del Directorio con fecha 14 de agosto de 2026.

2.3 Clasificación de los estados de situación financiera

En el estado de situación financiera de Capítulo Chileno de Transparencia Internacional, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Corporación, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

2.4 Estado de resultados integral

Capítulo Chileno de Transparencia Internacional ha optado por presentar sus estados de resultados clasificados por función.

2.5 Estado de flujo de efectivo

Capítulo Chileno de Transparencia Internacional ha optado por presentar su estado de flujo de efectivo de acuerdo al método directo.

CAPITULO CHILENO DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

2.6 Transacciones en moneda extranjera

2.6.1 Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional de la Sociedad se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la Sociedad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se han convertido a las tasas de cambio de cierre.

La moneda de presentación y funcional de la Sociedad es el peso chileno. Las partidas del estado de posición financiera se convierten a las tasas de cambio de cierre. Las diferencias de cambio por la conversión de los activos netos de dichas entidades se llevan a patrimonio y se registran en una reserva de conversión separada.

2.6.2 Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado de Situación Financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto.

2.6.3 Tipos de cambio

Los tipos de cambio y unidad de fomento vigentes al cierre del 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

	<u>31-12-2025</u>	<u>31-12-2024</u>
	M\$	M\$
Dólar estadounidense	907,13	996,46
Euro	1.066,58	1.035,28
Unidad de Fomento (U.F.)	39.727,96	38.416,69

Las “Unidades de fomento” (UF) son unidades de reajuste las cuales son convertidas a pesos chilenos, la variación de la tasa de cambio de la UF es registrada en el estado de resultados integrales en el ítem “Resultados por unidades de reajuste”.

CAPITULO CHILENO DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

2.7 Provisión de incobrables

Como política, la administración, constituye provisión de incobrabilidad para aquellas cuotas de socios que presenten antigüedad superior a un año. Al cierre del año 2024 se presenta en los estados financieros el saldo de cuotas por cobrar de acuerdo a la cobrabilidad actual.

2.8 Propiedad, planta y equipo

Los elementos de propiedad, planta y equipos se valorizan inicialmente a su precio de compra más cualquier costo directamente atribuible para que el activo esté en condiciones de operación para su uso destinado.

El resto de los activos fijos, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición posterior, son valorados a su costo histórico menos la correspondiente depreciación.

Posteriormente al reconocimiento inicial, los elementos de propiedad, planta y equipo son depreciados de acuerdo a su vida útil con cargo a resultado, además la Corporación revisa en cada término de ejercicio cualquier pérdida de valor, de acuerdo a la sección 17 de NIIF para PYMES.

El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio o periodo en el que se incurren.

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con el valor de los activos.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

CAPITULO CHILENO DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

2.9 Vidas útiles

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles técnicas para los bienes de Capítulo Chileno de Transparencia Internacional:

	<u>Vida mínima (años)</u>	<u>Vida máxima (años)</u>
Muebles	2	7
Equipos de oficina	1	3
Sistemas computacionales, computadores	2	6
Equipo de audio y video	1	6
Equipo de aire	3	10
Refrigeradores	3	9
Instalaciones en general	3	10

2.10 Activos financieros

La Corporación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La

Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

2.10.1 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen los deudores comerciales, cuotas sociales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar, y los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se registran por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

CAPITULO CHILENO DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

2.11 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Corporación no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago, como así también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo. El valor de libros del activo se reduce por medio de la cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultados. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas incobrables. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce como abono en el estado de resultados.

2.12 Otros activos no financieros

La Corporación registra en este rubro la garantía entregada a terceros por arriendo de su oficina administrativa y gastos anticipados.

2.13 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen; el efectivo en caja y bancos. En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasificarían como Préstamos en el Pasivo Corriente.

2.14 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

CAPITULO CHILENO DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

2.15 Provisiones

Cómo política, la administración de Chile Transparente considera los siguientes criterios para el registro de provisiones:

- Si existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Si es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de Capítulo Chileno de Transparencia Internacional.

2.16 Provisiones corrientes por beneficios a los empleados

La provisión de vacaciones se registra sobre la base devengada según lo establecen las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES.

2.17 Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

La Sociedad constituye provisión por impuesto a la renta con cargo a los resultados de cada ejercicio, sobre la base de la renta líquida imponible determinada para fines tributarios, de acuerdo a la Ley de Impuesto a la Renta.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los valores libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases tributarias correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen el resultado tributario en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan el resultado tributario en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia tributaria actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El valor libro neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias tributarias futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

CAPITULO CHILENO DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

2.17 Impuesto a la renta e impuestos diferidos (continuación)

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar al resultado tributario de los períodos en los que se espera realizar el activo o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

2.18 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

2.19 Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Administración de Capítulo Chileno de Transparencia Internacional han definido lo siguiente:

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original no superior a 90 días y riesgo no significativo de cambio en su valorización. En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como:

Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Corporación, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

CAPITULO CHILENO DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

2.20 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas por los aportes, cuotas sociales o donaciones normales o extraordinarios que está facultada a realizar Capítulo Chileno de Transparencia Internacional.

La Corporación recibe tres tipos de ingresos, los cuales se registran en el resultado del ejercicio de acuerdo a su devengamiento. Los ingresos son los siguientes:

Ingresos por cuotas sociales; corresponde a derechos por cobrar por Chile Transparente a interesados en ser socios de la Corporación; incluye cuota de incorporación, más la anualidad de la permanencia como socio vigente. El reconocimiento como ingresos de las cuotas sociales de los socios activos, se efectúa al momento que estas se devengan, con prescindencia de la fecha de cobro de ellas, aquellas cuotas que se perciben por adelantado se registran como pasivo circulante en el rubro “Ingresos percibidos por adelantado”, reflejándose como ingreso al momento en que el devengamiento ocurra.

Ingresos por membresía; el rubro está constituido principalmente por aportes que son efectuados por parte de entidades privadas por concepto de cuota social anual, en su carácter de Miembros Colaboradores de la Corporación Chile Transparente.

Ingresos por proyectos con aportes de organismos internacionales; son aportes con restricciones recibidos de organismos internacionales, se registran con restricción de uso considerando que dichos aportes pueden ser utilizados únicamente en Proyectos asociados a su giro social.

Ingresos por servicios; corresponde a ejecución de proyectos a empresas públicas o privadas, orientadas a promover la instalación de prácticas de transparencia y probidad en Chile. Estos ingresos que se reconocen sobre base devengada como ingresos de actividades ordinarias.

CAPITULO CHILENO DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

NOTA 3 –ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACION

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de Capítulo Chileno de Transparencia Internacional para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La vida útil y valor residual de las propiedad, planta y equipo e intangibles.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de incobrabilidad de deudores por venta y cuentas por cobrar.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

NOTA 4 -EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	<u>31-12-2025</u>	<u>31-12-2024</u>
	M\$	M\$
Banco de Crédito e Inversiones	12.713	-
Banco Scotiabank	289	3.455
Banco Estado	4.269	1
Total efectivo y equivalentes al efectivo	<u>17.271</u>	<u>3.456</u>

CAPITULO CHILENO DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

NOTA 5 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

	Corriente	
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Clientes Nacionales	1.883	35.880
Cuotas sociales por cobrar	3.300	3.300
Anticipo proveedores	1.451	2.651
Fondos por rendir	1.891	1.709
Gastos anticipados	214	64
Cuenta Corriente Personal	50	-
Deterioro de cuentas por cobrar	(3.300)	(3.300)
Total	5.489	40.304

Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no vencidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

	Corriente	
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Con vencimiento menor de tres meses	3.442	36.843
Con vencimiento entre tres y seis meses	-	-
Con vencto. entre seis y doce meses	332	746
Con vencimiento mayor a doce meses	3.300	3.300
Total deudores comerciales por vencer	7.074	40.304

CAPITULO CHILENO DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

NOTA 6 - ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE E IMPUESTO DIFERIDO

a) Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presenta en este rubro el siguiente detalle:

	Corriente	
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Pagos provisionales mensuales	555	730
Impuestos por recuperar	496	496
Saldo activo por impuesto corriente	1.051	1.226

b) Activos por impuestos diferidos

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, los saldos acumulados netos de las diferencias temporarias originaron activos por impuestos diferidos según el siguiente detalle:

Concepto	2025		2024	
	Activos M\$	Pasivos M\$	Activos M\$	Pasivos M\$
Provisiones	2.845	-	2.773	-
Propiedades, planta y equipos	46	-	10	-
Total	2.891	-	2.783	-

c) Movimientos en activos por impuestos diferidos

	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos, saldo inicial	2.783	1.978
Incremento (decremento) en activo por impuestos diferidos	108	805
Activos por impuestos diferidos, saldo final	2.891	2.783

d) Efecto en resultados por impuesto a las ganancias

El efecto en resultados por impuesto a las ganancias se detalla a continuación:

	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Gasto por impuestos diferidos a las ganancias		
Gasto por impuestos corrientes	-	-
Efecto impuesto diferido en resultado	108	805
Total gasto por impuestos corrientes, neto	108	805

CAPITULO CHILENO DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

NOTA 6 - ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE E IMPUESTO DIFERIDO, continuación

e) Conciliación de impuesto a la renta

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la conciliación del beneficio por impuesto a la renta e impuestos diferidos a partir del resultado financiero antes de impuesto es el siguiente:

	2025		2024	
	Tasa de Impuesto %	Monto M\$	Tasa de Impuesto %	Monto M\$
Utilidad antes de impuesto		2.934		(1.935)
Impuesto a las ganancias tasa legal	27%	792	27%	522
Diferencias Permanentes		(684)		283
Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta	36,8	<u>108</u>	41,6%	<u>805</u>

NOTA 7 - PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

La composición de este rubro es la siguiente al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

Clases de propiedades, plantas y equipos, neto	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Otros Activos	-	-
Muebles y útiles	541	679
Máquinas y Equipos de Computación	3.181	754
Total de propiedades, plantas y equipos, neto	<u>3.722</u>	<u>1.433</u>

Clases de propiedades, plantas y equipos, bruto	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Otros Activos	446	446
Muebles y útiles	2.725	2.725
Máquinas y Equipos de Computación	10.589	7.347
Total de propiedades, plantas y equipos, bruto	<u>13.760</u>	<u>10.518</u>

Depreciación acumulada de propiedades, plantas y equipos	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Otros Activos	(446)	(446)
Muebles y útiles	(2.184)	(2.046)
Máquinas y Equipos de Computación	(7.408)	(6.593)
Total depreciación acumulada, propiedades, plantas y equipos	<u>(10.038)</u>	<u>(9.045)</u>

CAPITULO CHILENO DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

NOTA 8 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Conceptos	Saldo corriente al	
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Proveedores	10.456	13.155
Retenciones previsionales	2.659	2.868
Honorarios por pagar	963	3.532
Anticipo Clientes	29	29
Remuneraciones por pagar	7.216	4.483
Finiquitos por pagar	-	3.250
Acreedores varios	11.226	27.317
Total	32.549	54.634

NOTA 9 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El sado se conforma por el devengamiento de vacaciones del personal de la Corporación:

Conceptos	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Provisión de Vacaciones	7.236	6.971
Total	7.236	6.971

NOTA 10 - PATRIMONIO

Capital suscrito y pagado

El capital está constituido por escritura pública de fecha 5 de junio de 2003, con el aporte inicial de los Socios Constituyentes, correspondientes a UF1, en dinero enterado al momento en que Capítulo Chileno de Transparencia Internacional adquiere personalidad jurídica.

CAPITULO CHILENO DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

NOTA 11 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Ingresos ordinarios	Saldo corriente al	
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Ingresos por venta de servicios	67.395	85.701
Ingresos por proyectos	248.971	93.193
Cuotas sociales	1.929	2.698
Total	318.295	181.592

NOTA 12-COSTOS POR PROYECTOS

A continuación, se detallan los costos por proyecto al por el período terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Costos por proyectos	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Remuneraciones	30.242	21.880
Honorarios	43.584	22.459
Costos por vinculación ciudadana	52.111	-
Otros costos proyectos	8.081	-
Total	134.018	44.339

NOTA 13 – GASTOS DE ADMINISTRACION

A continuación, se detallan los costos por proyecto al por el período terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Gastos de administración	Saldo corriente al	
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Remuneraciones Administración	94.651	64.789
Honorarios Administración	153	16.091
Arriendo De Oficina	18.720	14.356
Asesorías Finanzas y Contabilidad	18.894	19.667
Depreciación	953	360
Gastos de Representación Y Mov.	4.893	2.577
Gastos Generales	6.522	2.935
Indemnizaciones y Vacaciones	2.223	14.679
Publicidad Y Comunicaciones	31.811	205
Total	178.820	135.659

CAPITULO CHILENO DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

NOTA 14 – COSTOS FINANCIEROS

<u>Costos</u>	<u>31-12-2025</u>	<u>31-12-2024</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Intereses bancarios	79	44
Comisiones Financieras	3.062	3.715
Total	3.141	3.759

NOTA 15 - GESTION DE RIESGOS

Capítulo Chileno de Transparencia Internacional opera en el mercado local, y enfrenta en el normal ejercicio de sus operaciones, riesgos de crédito y riesgos de liquidez.

Las políticas de administración del riesgo financiero son establecidas con el objeto de identificar, analizar y limitar el impacto de éstos.

Riesgos de crédito:

Con respecto a cuentas por cobrar a socios, de acuerdo a sesiones de Directorio se evalúa comportamiento de cobros de los socios, resolviendo en base a la provisión de incobrables en base a la antigüedad mayor de un año

Riesgos de liquidez:

Para garantizar su ciclo normal de operación, la administración debe gestionar obtención de membresías, financiamiento y ejecución de proyectos para el área pública y privada.

NOTA 16 - CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 Capítulo Chileno de Transparencia Internacional no tiene juicios pendientes relacionados con el giro normal de sus operaciones.

NOTA 17 - GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Corporación no mantiene garantías comprometidas con terceros.

CAPITULO CHILENO DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

NOTA 18 - MEDIO AMBIENTE

Las actividades realizadas por la Corporación no alteran las condiciones del medio ambiente y cumple cabalmente con la normativa y reglamentación existente sobre la materia.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se han efectuado desembolsos por este concepto y no existe proyección de desembolsos futuros en esta materia.

NOTA 19 - HECHOS POSTERIORES

Entre el 01 de enero de 2026 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos que pudiesen tener un efecto significativo sobre la situación financiera expuesta en los presentes estados.